EL NORTE DE CASTILLA
VALLADOLID

18/05/12

Prensa: Diaria
Tirada: 37.027 Ejemplares
Difusión: 31.473 Ejemplares

Cód: 57895300

Página: 6

Sección: LOCAL Valor: 1.815,00 € Área (cm2): 465,9 Ocupación: 46,07 % Documento: 1/1 Autor: Núm. Lectores: 242000

La Junta pide a las universidades el 'gesto' de suprimir una titulación

La UVA no comparte la propuesta de la Consejería de Educación por tardía e inoportuna

:: FIDELA MAÑOSO

VALLADOLID. La Consejería de Educación ha propuesto a las universidades públicas de Castilla y León que hagan un 'gesto' y dejen de matricular para el próximo curso en la asignatura que sea menos viable, es decir la que tenga menor número de alumnos. Pero mientras las instituciones académicas de Salamanca y Burgos ya han puesto sobre la mesa el 'cadáver', las de León y Valladolid se resisten a ello. Al menos, por ahora.

El rector de la UVA, Marcos Sacristán, informó de la petición de la Junta en el transcurso del Claustro académico celebrado ayer en el que se aprobaron, por escasos votos de diferencia, las Directrices Generales de Política Docente e Investigadora para el próximo curso, que incluyen una treintena de medidas que estarán condicionadas a la disposición presupuestaria.

Sacristán subrayó que se está trabajando en el nuevo mapa de titulaciones, con el fin de eliminar las duplicidades con baja demanda y reforzar la especialización de las universidades, aunque aseguró que este cometido va a ser difícil. Y mientras se entra de lleno en el debate sobre la racionalización de las titulaciones, las que sobran, las fusiones que se pueden producir, o la implantación de otras nuevas, el consejero de Educación, Juan José Mateos, ha pedido a los rectores que «hagamos un gesto, no suprimiendo carreras, sino no abriendo la matrícula de la titulación que sea menos viable», dijo el rector. A su juicio, se trata de un tema delicado, que habría que tratar con más detalle y que, en cualquier caso, «algo tendrá que decir la Junta de Gobierno al respecto», ya que se trata de tomar una decisión «muy dura».

Un momento de las votaciones celebradas ayer en el Claustro. :: CARLOS BARRENA

Por el momento, y salvo que la petición se convierta en orden, la UVA no ha hecho el 'gesto' de poner sobre la mesa el nombre de la titulación que podría caerse el próximo curso de la oferta académica, ya que considera que no es la forma de proceder a estas alturas de curso, en un momento en el que se está a punto de abrir el plazo de preinscripción y con la selectividad en ciernes.

Además, considera que el coste de la supresión puede ser mayor que el ahorro que se pretende. «Llega tarde y con prisa», señalan fuentes universitarias, para las que el tema es «lo suficientemente serio como para no hablar de gesto».

Grado interuniversitario

En respuesta a algunas preguntas, se hizo referencia a la colaboración específica con la Universidad de Salamanca para poner en marcha el primer grado interuniversitario, concretamente el de Criminología, que la USAL ofertaría ya el próximo curso, y la UVA, según las previsiones, en el siguiente, aunque habrá que definir el papel de cada institución.

Por otro lado, Sacristán arremetió contra el Real Decreto del 20 de abril, de medidas urgentes de racionalización del gasto público en el ámbito educativo, convalidado ayer en el Congreso, ya que es la primera vez que un Gobierno toma medidas que afectan al ámbito universitario sin pedir opinión a los rectores. Además de acusar al ministro Wert de «infravalorar a la Universidad, tanto desde el punto de vista docente, como discente», considera que el Real Decreto puede tener defectos de forma en cuanto que este tipo de reformas requieren un informe previo del Consejo de Universidades que, aunque no es vinculante, es un requisito que se ha incumplido. De ahí, que la CRUE no descarte impugnar el Real Decreto.

Durante el Claustro se eligió a Eugenio Baraja como nuevo Defensor de la Comunidad Universitaria, en sustitución de Pilar Abad, que cumple mandato y se jubila; y se procedió, entre otros, a la elección de los representantes de los alumnos en el Consejo de Gobierno.